



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



ACTA NÚM.: HMNIG-03-EO-24

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO INDÍGENA GUERRERENSE"

- - - En la Ciudad Tlapa de Comonfort, Guerrero, siendo las doce horas con veintiséis minutos del día diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco, reunidos los **CC. Dr. Rubén Darío Gómez Rodríguez**, Subdirector de Atención Médica de la Secretaría de Salud en representación de la C. Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, Presidenta de la Junta Directiva y de la Secretaría de Salud; **LCP. Mitzi Patricia Coranguez Flores**, Directora General de Contabilidad Sector Paraestatal en representación de la Secretaría de Finanzas y Administración; **QBP. Arbelia Arteaga Arteaga**, Subsecretaria de Promoción de Participación de la Mujer en representación de la Secretaría de la Mujer; **LC. Moisés Olivares Mendoza**, en representación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense y la **LC. Anahí Reyes Tapia**, Directora Administrativa y Transparencia del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, que por esta ocasión están conectados mediante la plataforma virtual zoom, para llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, lugar declarado para sesionar válidamente, en términos de lo dispuesto por los artículos 9, 11 y 12 del Decreto Número 432 por el que se crea el Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense como Organismo Público Descentralizado, en el entendido que presidirá la presente sesión extraordinaria el **Dr. Rubén Darío Gómez Rodríguez**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, **Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda**, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, por lo que se procede a efectuar dicha sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista y declaración del quorum legal.
- 2.- Presentación y aprobación del orden del día.
- 3.- Autorización del Presupuesto de ingresos y egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
- 4.- Autorización del POA (Programa Operativo Anual) 2025.
- 5.- Autorización del PBR (Presupuesto Basado en Resultados) 2025.
- 6.- Mensaje de clausura.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



- - - En desahogo del **Punto Número Uno** del orden del día, la **C. Dr. Rubén Darío Gómez Rodríguez**, en representación de la Presidenta de la Junta Directiva, **Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda**, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, da la bienvenida a los asistentes a la presente sesión extraordinaria a la que oportunamente fueron convocados, cediendo el uso de la voz al Secretario Técnico de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado "Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense" **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del HMNIG, a efectos de que realizara el correspondiente pase de lista de la Junta Directiva, informando que se encuentran presentes cinco consejeros los cuales se describen al inicio de la presente acta; por lo que acto seguido, la representante de la Presidenta de la Junta Directiva, declara que con la asistencia de cinco integrantes de la misma, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, 11 y 12 del Decreto Número 432 por el que se crea el Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, como Organismo Público Descentralizado, existe quórum legal para sesionar válidamente, por lo que resultan validos los acuerdos que en la presente se tomen. -----

- - - En desahogo del **Punto Número Dos** del orden del día, el **C. Dr. Rubén Darío Gómez Rodríguez**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, solicitó al **Dr. Carlos Alberto Torres Peña**, Director General del HMNIG, dar lectura al Orden del día, procediendo el Director a presentar el orden del día mediante lectura que dio al mismo, por lo que una vez analizados los asuntos listados, el representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes, el correspondiente orden del día, **aprobándose el mismo por unanimidad de votos, con cinco votos a favor.** -

- - - En desahogo del **Punto Número Tres** del orden del día, el **C. Dr. Rubén Darío Gómez Rodríguez**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, la Autorización del Presupuesto de ingresos y egresos para el Ejercicio Fiscal del año dos mil veinticinco, donde se resolvieron dudas, y en razón de que ya fue distribuida con antelación al convocar a la presente sesión e integrada en la carpeta que contiene los asuntos a tratar, **acordándose la Autorización del Presupuesto de ingresos y egresos por \$79,223,980.53 para el Ejercicio Fiscal del año dos mil veinticinco, por unanimidad de votos, con cinco votos a favor.** -----

- - - En desahogo del **Punto Número Cuatro** del orden del día, el **C. Dr. Rubén Darío Gómez Rodríguez**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, la Autorización del Programa Operativo Anual del año dos mil veinticinco, en razón de que ya fue distribuido con antelación al convocar a la presente sesión e integrado en la carpeta que contiene los



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



asuntos a tratar, **acordándose la Autorización del Programa Operativo Anual del año dos mil veinticinco, por unanimidad de votos, con cinco votos a favor.** -----

- - - En desahogo del **Punto Número Cinco** del orden del día, el **C. Dr. Rubén Darío Gómez Rodríguez**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, sometió a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, la Autorización del Presupuesto Basado en Resultados del año dos mil veinticinco, en razón de que ya fue distribuido con antelación al convocar a la presente sesión e integrado en la carpeta que contiene los asuntos a tratar, **acordándose la Autorización del Presupuesto Basado en Resultados del año dos mil veinticinco, con cinco votos a favor.** -----

- - - En desahogo del **Punto Número Seis** del orden del día, el **C. Dr. Rubén Darío Gómez Rodríguez**, representante de la Presidenta de la Junta Directiva, dio un mensaje donde felicitó y reconoció la buena administración a los directivos y a todo el equipo de trabajo, donde se observa la calidad, eficacia y eficiencia, y se ha notado la gran capacidad de los directivos para dirigir dignamente el hospital, a nombre de la Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero la **Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda**, y de la Secretaria de Salud la Dra. Alondra García Carbajal, agradecen todas las atenciones prestadas para realizar la sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, correspondiente al año dos mil veinticuatro, felicitándolos por su dedicación y compromiso en el buen gobierno de nuestras Instituciones de Salud, invitó a todos para que continuemos día con día dando nuestro mejor esfuerzo, en bien de la sociedad Guerrerense, que sigamos fortaleciendo la confianza del pueblo Guerrerense en la gestión pública, ya que con ello damos pasos significativos hacia la construcción de un Gobierno más eficiente y comprometido, así mismo solicitó a los ciudadanos integrantes de la Junta Directiva y a los asistentes ponerse de pie, no habiendo otro asunto que tratar siendo las doce horas con treinta y ocho minutos del día miércoles, diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco, se clausura la presente sesión extraordinaria. -----

----- CONSTE. -----

Dr. Rubén Darío Gómez Rodríguez
Representante de la Gobernadora Constitucional del Estado
de Guerrero y Presidenta de la Junta Directiva
Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD
DEL ESTADO DE
GUERRERO



Dr. Rubén Darío Gómez Rodríguez
Representante de la Secretaría de Salud
Dra. Alondra García Carbajal

LCP. Mitzi Patricia Coranguez Flores
Representante del Secretario de Finanzas y
Administración
CP. Raymundo Segura Estrada

QBP. Arbelia Arteaga Arteaga
Representante de la Secretaria de la Mujer
Lic. Violeta Pino Girón

LC. Moisés Olivares Mendoza
Representante del Secretario de Contraloría y
Transparencia Gubernamental
Lic. José Francisco González Sánchez

Dr. Carlos Alberto Torres Peña
Director General del Hospital de la Madre y el
Niño Indígena Guerrerense

LC. Anahí Reyes Tapia
Directora Administrativa y Transparencia del
Hospital de la Madre y el Niño Indígena
Guerrerense.

Recibi
24/02/25
12:12h.
Dra. Alondra García Carbajal
RECIBI: 24/02/25
Dr. Rubén Darío Gómez Rodríguez

Recibi
24/02/25
12:12h.
Moisés Olivares Mendoza

Recibi original de Acta
24/Febrero/2025
Moisés Olivares Mendoza

Las presentes firmas corresponden al acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Organismo Público Descentralizado "Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense", celebrada el día diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco.